



# **Isla Cristina: cuatro detenidos tras el atraco en una empresa pesquera**

Agentes de la Guardia Civil han detenido a cuatro personas como presuntos autores de un delito de robo con violencia e intimidación con arma de fuego en una empresa del sector pesquero de Isla Cristina que tuvo lugar el 26 de abril de 2013.

Los hechos se produjeron sobre las 15:50 horas, cuando cuatro individuos encapuchados con pasamontañas y portando armas de fuego, irrumpieron en las oficinas de dicha empresa, que se encontraban en el piso situado arriba de sus almacenes, obligando a los trabajadores que se encontraban allí en ese momento a entregarles el dinero que tenían ya dispuesto al objeto de pagos de nominas y proveedores, sumando un total de doce mil euros.

Tras la huida de los presuntos delincuentes, la benemérita puso en marcha la denominada 'Operación Terrano', con la realización de la correspondiente inspección ocular en la citada empresa, así como con la toma de declaraciones a las víctimas y testigos del robo, para poder hacer una reconstrucción de lo sucedido.

Con toda la información recabada y prosiguiendo con las investigaciones, se localizó un vehículo que fue sustraído en Sevilla y que habría sido uno de los dos utilizados para la huida.

Asímismo, fueron hallados los pasamontañas y los guantes utilizados por los atracadores, de los que habrían intentado

deshacerse cuando escaparon del lugar, lanzándolos en diferentes puntos de la localidad.

Con toda la información obtenida y las pruebas recabadas durante el desarrollo del dispositivo, se ha conseguido finalmente identificar a los presuntos autores, siendo localizados y detenidos.

En un primer momento se detuvo a tres personas, I.G.G de 28 años en Alcalá de Guadaira (Sevilla) y a A.C.S. de 39 años y F.A.R de 30 años en Sevilla, vinculado este último, además, con un homicidio perpetrado en Alcalá de Guadaira.

Cuando se llevaron a cabo estas dos detenciones, así como durante el desarrollo de las investigaciones, fue necesario el despliegue de un gran operativo policial, ya que fueron practicadas en un barrio marginal de Sevilla, debido a las grandes dificultades con las que se encuentran los agentes durante el desarrollo de su trabajo.

La cuarta detención se produjo el pasado día 19 de julio y corresponde con F.J.P.T. de 27 años, cuando se encontraba tramitando su pasaporte en Coria del Río, siendo puesto a disposición judicial, ante la titular del Juzgado de Instrucción y Primera Instancia dicha localidad, que ha decretado su inmediato ingreso en prisión.

Mientras tanto, los agentes continúan con las diligencias de investigación, no descartándose nuevas detenciones.

La operación ha sido dirigida por el Equipo de Delitos Contra el Patrimonio de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil en Huelva.